

Dec. No. 416-02 que nombra a la señora Clara Elena Perdomo Figueroa, Consejera de la Embajada de la República en Portugal.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 416-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Clara Elena Perdomo Figueroa, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Portugal (creación).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 417-02 que deroga el Decreto No. 1131-00.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 417-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente